

# INFORME DE SEGUIMIENTO



**ENERO 2022**



**Siglas usadas frecuentemente en el informe:**

|       |                                                                                    |
|-------|------------------------------------------------------------------------------------|
| ADESS | Administradora de Subsidios Sociales                                               |
| BID   | Banco Interamericano de Desarrollo                                                 |
| BM    | Banco Mundial                                                                      |
| BPB   | Bebé Piénsalo Bien                                                                 |
| BIJRD | Biblioteca Infantil y Juvenil de la República Dominicana                           |
| CCPP  | Centros de Capacitación y Producción Progresando                                   |
| CTC   | Centros Tecnológicos Comunitarios                                                  |
| CTRIS | Comités Técnicos Regionales Inter Sectoriales                                      |
| DVI   | Dirección de Vinculación Interinstitucional                                        |
| FAO   | Food and Agriculture Organization of the United Nations (Por sus siglas en inglés) |
| FMI   | Fondo Monetario Internacional                                                      |
| END   | Estrategia Nacional de Desarrollo                                                  |
| GCPS  | Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales                                     |
| NNA   | Niñas, niños y adolescentes                                                        |
| ODS   | Objetivos del Desarrollo Sostenible                                                |
| PNUD  | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo                                 |
| RC    | Reportes Comunitarios                                                              |
| SIGOB | Sistema de Metas Presidenciales Gobierno                                           |
| SIPS  | Sistema de información Progresando con Solidaridad                                 |
| TI    | Tecnologías de la Información                                                      |
| TIC's | Tecnologías de la Información y la Comunicación                                    |
| TMC   | Transferencias Monetarias Condicionadas.                                           |

## Índice de contenido

|                                                                                        |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Introducción.....</b>                                                               | <b>6</b>  |
| <b>1. Perfil institucional .....</b>                                                   | <b>7</b>  |
| 1.1. Política de Calidad .....                                                         | 8         |
| 1.2. Visión .....                                                                      | 8         |
| 1.3. Misión.....                                                                       | 8         |
| 1.4. Valores.....                                                                      | 8         |
| 1.5. Productos y servicios ofertados .....                                             | 9         |
| 1.5.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) y Subsidios Focalizados (SF)..... | 9         |
| 1.5.2. Acompañamiento Sociofamiliar.....                                               | 12        |
| <b>2. Resultados de las Intervenciones del Programa Supérate.....</b>                  | <b>16</b> |
| 2.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) .....                               | 16        |
| <b>3. Avances realizados durante el mes de enero de 2022.....</b>                      | <b>21</b> |
| <b>4. Noticias relevantes durante el mes de enero de 2022. ....</b>                    | <b>23</b> |

## Índice de Tablas

|                                                                                                                                       |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1. Monto asignado por miembro según el nivel de educación al que pertenece.....                                                 | 11 |
| Tabla 2. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de enero de 2022.....                                                    | 16 |
| Tabla 3. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de enero 2022 por provincia. ....                                        | 16 |
| Tabla 4. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoGas Hogar durante el mes de enero de 2022.....                | 17 |
| Tabla 5. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoGas Hogar durante el mes de enero de 2022 por provincia. .... | 18 |
| Tabla 6. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoLuz durante el mes de enero de 2022.....                      | 19 |
| Tabla 7. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoLuz durante el mes de enero de 2022 por provincia.....        | 19 |

## Introducción

Este informe de seguimiento presenta los resultados alcanzados y las actividades correspondientes al mes de noviembre del año 2021 realizadas por las direcciones, departamentos y regionales. En ese sentido, se muestran los avances ejecutados por las áreas operativas y de apoyo del Programa Supérate.

Las acciones realizadas tuvieron como marco de referencia los marcos estratégicos y operativos del Programa durante el período anteriormente citado. Ha sido desarrollado con base a las informaciones del Sistema de Información Progresando con Solidaridad (SIPS), así como por los informes remitidos por los Directores, Encargados de Área y Directores Regionales.

La ejecución fue realizada en función de los objetivos institucionales, tomando como fundamento las principales actividades y tareas realizadas por cada dirección y departamento de Supérate. Estas actividades están alineadas a los cuatro (4) Ejes Estratégicos definidos: “Desarrollo de capacidades, inserción productiva y empoderamiento económico”, “Protección de grupos vulnerables”, “Sistema de cuidados” e “Innovación y desarrollo para la eficiencia institucional”; a través de los componentes: Inclusión Educativa; Salud; Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica; Vivienda; Identifícate; Cuidados; Supérate Mujer y Acompañamiento Socio Familiar de Supérate, de igual manera que las acciones ejecutadas por las Direcciones Regionales.

## **1. Perfil institucional**

El Programa Supérate es un programa de la presidencia de la República y es parte de la Red de Protección Social del Gobierno, tiene como objetivo fundamental implementar una estrategia de lucha integral contra la pobreza en la República Dominicana. Supérate surge mediante el Decreto n. ° 377-21, en sustitución del Programa Progresando con Solidaridad, resultante de la fusión de dos programas: Progresando y Solidaridad, mediante Decreto n. ° 488-12 del 21 de agosto de 2012.

Supérate, como principal programa de protección social del Gobierno dominicano, integra transferencias monetarias condicionadas, acompañamiento socioeducativo y vinculación con programas, proyectos y servicios del Estado, articulados en acciones que se fundamentan en los siguientes componentes: Inclusión Educativa; Salud; Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica; Vivienda; Identifícate; Cuidados; Supérate Mujer y Acompañamiento Socio Familiar de Supérate.

Este Programa aplicará una estrategia renovada e integral de lucha contra la pobreza que tendrá como objetivos:

1. Mejorar la calidad de vida de los hogares participantes y sus miembros mediante su inclusión social y la garantía de sus derechos para que puedan acceder al tipo de vida que valoran.
2. Implementar acciones afirmativas transformadoras a favor de los grupos que tradicionalmente han estado más excluidos de los procesos de desarrollo económico y social en el país.
3. Facilitar la construcción de capacidades para la empleabilidad y el emprendimiento productivo de las familias participantes, a fin de impulsar su inclusión, autonomía y resiliencia económica.
4. Consolidar un sistema de apoyos y acompañamiento para conectar a los hogares participantes y sus miembros con los servicios claves y las oportunidades que necesitan para salir de la pobreza.

5. Propiciar el empoderamiento y conciencia de derechos de las personas participantes, para que puedan ser agentes de su propio desarrollo.

### **1.1. Política de Calidad**

Asumimos el compromiso con:

- El desarrollo sostenible y en valores de las familias en situación de pobreza de nuestro país, para mejorar su calidad de vida.
- La reducción de la brecha digital y del conocimiento, para satisfacer las necesidades de la población vulnerable, a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- El mejoramiento sostenido de nuestros procesos educativos, de desarrollo humano e integral, subsidios sociales y transferencias condicionadas.
- La igualdad de género, la responsabilidad social y la protección del medioambiente, en el marco de las leyes y requisitos aplicables.
- La mejora continua del Sistema de Gestión Integrado.

### **1.2. Visión**

Ser referente regional en la ejecución de políticas inclusivas de protección social no contributiva, que propicien el desarrollo humano, integral y sostenible.

### **1.3. Misión**

Crear condiciones favorables para el desarrollo integral de las familias que viven en situación de vulnerabilidad y pobreza, propiciando la creación de capacidades socioeducativas, laborales y de emprendimiento.

### **1.4. Valores**

- **Transparencia:** Gestionamos nuestros procesos apegados a las normativas nacionales e internacionales de acceso a la información pública y la rendición de cuentas.
- **Innovación:** Optimizamos continuamente nuestros procesos, servicios, productos y proyectos por medio de los distintos sistemas de gestión para poder reducir brechas, apoyados en las mejores herramientas y capacidades.
- **Equidad:** Promovemos espacios de igualdad de oportunidades entre hombres, mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad.
- **Empatía:** Nos identificamos con las diversas realidades de las familias y comunidades participantes mediante la búsqueda de soluciones colectivas a sus condiciones socioeconómicas.

## 1.5. Productos y servicios ofertados

### 1.5.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) y Subsidios Focalizados (SF).

Las Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) son tres:

- **Aliméntate** se otorga una transferencia económica mensual de mil seiscientos cincuenta pesos (RD\$1,650.00). Es condicionada para los hogares con niños menores de 5 años y/o mujeres embarazadas a la asistencia a los servicios de salud de acuerdo al protocolo y el esquema de salud del Ministerio de Salud Pública.
- **Aprende** se otorga una transferencia económica mensual, pagada bimestralmente, durante el período de clases un monto de trescientos pesos (RD\$300) a jefes/as de familias beneficiarias por cada hijo, hasta un máximo de cuatro, en edades comprendidas entre 6 y 16 años, matriculados desde primero (1°) hasta sexto (6°) grado de educación básica. Está condicionada y entregada únicamente a los hogares con niños o niñas en edad escolar matriculados y que evidencian una asistencia mínima de un 80% a la escuela.
- **Avanza** es un incentivo mensual pagado bimestralmente, se encuentra condicionado a que los adolescentes y jóvenes estén matriculados y asistiendo en más de un 80% al nivel secundario, los montos son transferidos según el nivel en el que están los miembros del hogar, conforme el siguiente esquema:



**Tabla 1. Monto asignado por miembro según el nivel de educación al que pertenece.**

| Curso                        | Monto por miembro |
|------------------------------|-------------------|
| Secundaria 1 (7mo básica)    | \$400.00          |
| Secundaria 2 (8vo básica)    | \$500.00          |
| Secundaria 3 (1er bachiller) | \$600.00          |
| Secundaria 4 (2do bachiller) | \$800.00          |
| Secundaria 5 (3er bachiller) | \$1,000.00        |
| Secundaria 6 (4to bachiller) | \$1,200.00        |
| Técnico                      | \$1,400.00        |

Los subsidios focalizados (SF) son dos:

- **BonoGas Hogar** consiste en un subsidio de RD\$228.00 mensual adicional, a los hogares pobres y de clase media baja para la compra del Gas Licuado de Petróleo (GLP) a fin de que puedan cocinar sus alimentos, sin que para ello medie obligación alguna.
- **BonoLuz** este subsidio está orientado en auxiliar a familias de escasos recursos económicos en el pago del servicio eléctrico. El rango de ayuda social se encuentra entre los RD\$4.44 a RD\$444.00 pesos mensuales.

### **1.5.2. Acompañamiento Sociofamiliar**

El acompañamiento familiar es un proceso socioeducativo realizado por un enlace familiar seleccionado en la comunidad y capacitado al efecto. Este se realiza mediante sesiones mensuales coordinadas por el enlace familiar y con participación de la familia de acuerdo a los lineamientos metodológicos y los materiales didácticos que serán entregados por el Programa.

El objetivo del acompañamiento familiar es motivar a los integrantes del hogar a mejorar sus condiciones de vida con base en planes familiares relacionados con indicadores de bienestar en siete líneas de impacto.

El proceso de acompañamiento familiar es un proceso pedagógico basado en metodologías participativas y en la relevancia del involucramiento activo de los beneficiarios en la búsqueda de opciones de mejora de acuerdo a las posibilidades y al contexto. A través de este se promueven acciones que impactan en el desarrollo integral de los miembros de la familia, de acuerdo a su ciclo de vida, en siete líneas:

1. Inclusión Educativa.
2. Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias.
3. Inclusión Económica (Empléate o Emprende).
4. Vivienda.
5. Identifícate.
6. Cuidados.
7. Supérate Mujer.
8. Acompañamiento Socio Familiar.

El acompañamiento sociofamiliar se realiza a través de dos intervenciones:

- **Visitas Domiciliarias.** Es un proceso que se realiza mediante sesiones bimestrales, coordinadas por el Enlace Familiar y con participación de la familia, de acuerdo a los lineamientos metodológicos y los materiales didácticos definidos por la dirección del Programa.
- **Escuelas de Familia.** Es un espacio educativo formal donde se reúnen de manera periódica (mensual) con las familias para compartir ideas, propósitos, actividades, experiencias y soluciones, procurando contribuir de manera colectiva con el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de las familias y de las relaciones armoniosas con la comunidad.

Además de estas intervenciones, el Programa Supérate oferta acciones para la salida integral de la pobreza, entre los que se encuentran:

- **Capacitación Técnico Vocacional,** a través de los Centros de Capacitación y Producción Progresando (CCPP).
- **Agricultura Familiar,** integración de las familias a la producción de alimentos a partir de acciones agropecuarios para incidir en su seguridad alimentaria.
- **Proyecto Unidades Productivas Agropecuarias,** consiste en el establecimiento de unidades de producción agropecuaria demostrativa y de capacitación denominados Centros de Aprendizaje en áreas rurales y periurbanos, y la formación de redes comunitarias promotoras de la nutrición y la seguridad alimentaria.
- **Economía Local,** vincula a las familias capacitadas en los CCPP a generar ingresos por medio de la comercialización a través de las marcas Manos Dominicanas, Línea Textil Cayena y la colocación de sus productos en la Red de Abastecimiento Social (RAS).
- **Bancarización y Asociatividad,** a través del acceso al ahorro bancario, microcréditos y la inclusión en cooperativas.

- **Micronutrientes y Alimentos Fortificados**, a través de la distribución a las familias de estos, se espera mejorar el estado nutricional en embarazadas, niñas, niños de 6 a 59 meses y adultos mayores participantes en Progresando con Solidaridad.
- **Acompañamiento a Jóvenes:** Se promueve que los jóvenes beneficiarios de Supérate se capaciten y se empoderen para el seguimiento y acompañamiento a otros jóvenes de su comunidad en un proceso de orientación y guía hacia cambios de comportamiento en las líneas de intervención del Programa. Las principales acciones de este proyecto son:
  - Yo Decido Esperar
  - Bebé, Piénsalo Bien
  - Liderazgo Juvenil
  - Juventud Verde
  - Música Urbana por los Valores
  - Proyecto Vuelvo a Empezar
  - Debates Juveniles
  - Red de Voluntarios Juveniles
  - Jóvenes que Progresan
  - Sensibilizaciones Juveniles
- **Inclusión y Discapacidad:** Se promueve que en todas las comunidades se integren tanto los envejecientes como a las personas que presenten algún tipo de discapacidad en intervenciones de desarrollo integral y reciban el acompañamiento del Programa para salir de la extrema pobreza.
- **Protocolo de Atención a NNA Huérfanos por Violencia Contra la Mujer e Intrafamiliar:** Su propósito es rescatar y proteger de la pobreza, discriminación, exclusión, abandono, explotación y abuso a los niños, niñas y adolescentes que han quedado sin el cuidado de sus padres; ofertando ayuda psicológica, inserción escolar y

acompañamiento constante para que puedan superar las secuelas negativas de este evento y alcanzar la superación personal.

- **Redes de Fraternidad de Mujeres:** Se basa en un enfoque teórico inspirado en la psicología humanista, la psicoterapia del proceso, el acompañamiento centrado en la persona, la terapia género-sensitiva, y los fundamentos de la educación popular.
- **Proyecto Crecer en Valores:** Tiene como propósito educar en valores humanos, morales, éticos y ciudadano, en los y las integrantes de familias beneficiarias de Supérate a través de la estrategia ¡Bien por ti!, con la finalidad de transformarles en mejores ciudadanos(as) para una mejor sociedad. Los valores que trabaja este proyecto son: Responsabilidad, Fe, Dignidad, Amor al Prójimo, Integridad, Justicia Social, Humildad, Tolerancia, Esperanza, Respeto, Solidaridad, Paz y Honestidad.
- **Biblioteca Infantil y Juvenil de la República Dominicana:** Es una biblioteca que ofrece servicios socioculturales y de desarrollo intelectual a niños, niñas y adolescentes dominicanos. Las principales acciones de la Biblioteca son:
  - Sala de la Imaginación;
  - Sala Mi Espacio;
  - Sala del Saber;
  - Sala de la Experiencia Matemática Dr. Jin Akiyama;
  - Espacios Digitales;
  - Espacios Culturales;
  - Parque Greta.
- **Cuidado Infantil,** a través de los CCPP se fomenta la estimulación temprana en niños y niñas de 3 a 5 años de edad.

## 2. Resultados de las Intervenciones del Programa Supérate.

### 2.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC)

#### Indicador de Producto:

**1, 350,000** familias en pobreza extrema y moderada reciben la TMC Aliméntate para la compra de alimentos básicos.

Al mes de enero del año 2022, la cantidad de participantes que recibieron la transferencia Aliméntate fue de **1, 331,379** familias participantes.

**Tabla 2. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de enero de 2022.**

| Enero     |
|-----------|
| 1,331,379 |

Las familias que reciben el beneficio de Aliméntate en el mes de enero están distribuidas geográficamente de la siguiente manera. Para un porcentaje de ejecución de **98.6%**.

**Tabla 3. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de enero 2022 por provincia.**

| Provincia              | Participantes | Monto            |
|------------------------|---------------|------------------|
| Azua                   | 45,567        | \$75,185,638.32  |
| Bahoruco               | 19,857        | \$32,764,256.13  |
| Barahona               | 37,344        | \$61,618,050.74  |
| Dajabón                | 12,935        | \$21,342,806.99  |
| Distrito Nacional      | 112,737       | \$186,016,384.45 |
| Duarte                 | 52,364        | \$86,401,422.01  |
| El Seibo               | 16,652        | \$27,475,322.76  |
| Elías Piña             | 11,699        | \$19,302,907.92  |
| Españat                | 31,890        | \$52,618,406.86  |
| Hato Mayor             | 17,681        | \$29,173,366.56  |
| Hermanas Mirabal       | 15,268        | \$25,192,679.74  |
| Independencia          | 9,550         | \$15,757,366.19  |
| La Altagracia          | 28,967        | \$47,795,805.95  |
| La Romana              | 30,783        | \$50,792,492.73  |
| La Vega                | 54,770        | \$90,370,568.33  |
| María Trinidad Sánchez | 26,190        | \$43,213,690.13  |

| Provincia            | Participantes    | Monto                     |
|----------------------|------------------|---------------------------|
| Monseñor Nouel       | 18,293           | \$30,183,541.48           |
| Monte Cristi         | 21,461           | \$35,409,959.64           |
| Monte Plata          | 41,472           | \$68,429,447.71           |
| Pedernales           | 5,160            | \$8,514,422.75            |
| Peravia              | 28,284           | \$46,668,872.45           |
| Puerto Plata         | 39,587           | \$65,317,756.67           |
| Samaná               | 18,659           | \$30,787,619.61           |
| San Cristóbal        | 82,408           | \$135,972,958.89          |
| San José de Ocoa     | 13,921           | \$22,970,441.34           |
| San Juan             | 55,307           | \$91,256,179.91           |
| San Pedro de Macorís | 44,191           | \$72,915,209.16           |
| Sánchez Ramírez      | 26,451           | \$43,644,349.63           |
| Santiago             | 102,998          | \$169,946,867.15          |
| Santiago Rodríguez   | 11,204           | \$18,487,127.39           |
| Santo Domingo        | 271,488          | \$447,954,626.49          |
| Valverde             | 26,239           | \$41,665,803.91           |
| <b>Total</b>         | <b>1,331,379</b> | <b>\$2,195,146,350.00</b> |

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS).

### Indicador de Producto:

**950,763** hogares reciben el subsidio al Gas Licuado de Petróleo (GLP) para uso doméstico.

Durante el mes de enero **968,653** familias participantes recibieron el BonoGas Hogar, para un porcentaje de ejecución de **100%**.

**Tabla 4. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoGas Hogar durante el mes de enero de 2022.**

| Enero          |
|----------------|
| <b>968,653</b> |

Las familias que reciben el beneficio BonoGas Hogar en el mes de enero están distribuidas geográficamente de la siguiente manera.

**Tabla 5. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoGas Hogar durante el mes de enero de 2022 por provincia.**

| Provincia              | Participantes  | Monto                   |
|------------------------|----------------|-------------------------|
| Azua                   | 34,186         | \$7,794,489.20          |
| Bahoruco               | 14,656         | \$3,341,605.07          |
| Barahona               | 29,366         | \$6,695,450.45          |
| Dajabón                | 10,235         | \$2,333,662.49          |
| Distrito Nacional      | 80,841         | \$18,431,790.77         |
| Duarte                 | 42,142         | \$9,608,409.23          |
| El Seibo               | 12,889         | \$2,938,616.35          |
| Elías Piña             | 9,350          | \$2,131,697.35          |
| Españat                | 24,513         | \$5,588,879.20          |
| Hato Mayor             | 14,033         | \$3,199,429.14          |
| Hermanas Mirabal       | 12,191         | \$2,779,492.30          |
| Independencia          | 7,075          | \$1,613,131.84          |
| La Altagracia          | 19,211         | \$4,380,148.43          |
| La Romana              | 25,859         | \$5,895,828.56          |
| La Vega                | 42,392         | \$9,665,373.75          |
| María Trinidad Sánchez | 19,911         | \$4,539,743.26          |
| Monseñor Nouel         | 13,821         | \$3,151,174.07          |
| Monte Cristi           | 16,009         | \$3,649,966.77          |
| Monte Plata            | 30,372         | \$6,924,720.90          |
| Pedernales             | 4,261          | \$971,457.04            |
| Peravia                | 18,937         | \$4,317,534.53          |
| Puerto Plata           | 27,093         | \$6,177,120.33          |
| Samaná                 | 12,887         | \$2,938,145.57          |
| San Cristóbal          | 59,734         | \$13,619,465.19         |
| San José de Ocoa       | 11,072         | \$2,524,328.88          |
| San Juan               | 42,662         | \$9,727,046.09          |
| San Pedro de Macorís   | 35,816         | \$8,165,935.58          |
| Sánchez Ramírez        | 19,855         | \$4,527,032.17          |
| Santiago               | 71,594         | \$16,323,397.10         |
| Santiago Rodríguez     | 8,674          | \$1,977,751.89          |
| Santo Domingo          | 176,752        | \$40,299,342.86         |
| Valverde               | 20,266         | \$4,620,717.63          |
| <b>Total</b>           | <b>968,653</b> | <b>\$220,852,884.00</b> |

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS).

### Indicador de Producto:

**443, 574** familias reciben el subsidio a la electricidad BonoLuz.

Durante el mes de enero **326,228** familias beneficiarias recibieron el Subsidio BonoLuz, para un porcentaje de ejecución de **73.54%**.<sup>1</sup>

**Tabla 6. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoLuz durante el mes de enero de 2022.**

| Enero   |
|---------|
| 326,228 |

**Tabla 7. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoLuz durante el mes de enero de 2022 por provincia.**

| Provincia              | Participantes | Monto          |
|------------------------|---------------|----------------|
| Azua                   | 5,751         | \$2,048,047.68 |
| Bahoruco               | 4,407         | \$1,687,519.68 |
| Barahona               | 10,065        | \$3,659,026.20 |
| Dajabón                | 4,844         | \$2,148,573.72 |
| Distrito Nacional      | 25,276        | \$9,385,827.00 |
| Duarte                 | 19,917        | \$8,677,056.48 |
| El Seibo               | 3,430         | \$1,427,122.56 |
| Elías Piña             | 3,413         | \$1,334,415.36 |
| Españat                | 9,727         | \$4,280,053.44 |
| Hato Mayor             | 5,172         | \$2,202,191.16 |
| Hermanas Mirabal       | 4,315         | \$1,909,390.92 |
| Independencia          | 2,958         | \$1,148,272.80 |
| La Altagracia          | 4,559         | \$1,741,146.00 |
| La Romana              | 7,924         | \$2,815,008.84 |
| La Vega                | 22,800        | \$9,869,622.72 |
| María Trinidad Sánchez | 8,369         | \$3,667,586.52 |
| Monseñor Nouel         | 6,841         | \$2,999,712.84 |
| Monte Cristi           | 7,826         | \$3,470,632.56 |
| Monte Plata            | 15,020        | \$4,946,519.64 |
| Pedernales             | 795           | \$327,894.00   |
| Peravia                | 4,196         | \$1,610,641.08 |
| Puerto Plata           | 10,500        | \$4,502,293.20 |
| Samaná                 | 3,390         | \$1,503,486.12 |

<sup>1</sup> Para eficientizar el gasto público se suspendieron participantes de BonoLuz que no habían utilizado el subsidio en un año de forma consecutiva.

| Provincia            | Participantes  | Monto                   |
|----------------------|----------------|-------------------------|
| San Cristóbal        | 12,769         | \$4,773,719.28          |
| San José de Ocoa     | 1,850          | \$788,819.28            |
| San Juan             | 18,322         | \$7,093,956.72          |
| San Pedro de Macorís | 13,722         | \$4,480,062.12          |
| Sánchez Ramírez      | 7,912          | \$3,502,525.08          |
| Santiago             | 21,118         | \$9,072,021.12          |
| Santiago Rodríguez   | 3,757          | \$1,666,411.92          |
| Santo Domingo        | 43,877         | \$15,665,572.08         |
| Valverde             | 11,406         | \$5,060,538.84          |
| <b>Total</b>         | <b>326,228</b> | <b>\$129,465,666.96</b> |

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS).

### **3. Avances realizados durante el mes de enero de 2022**

- **12** levantamientos de información de nuevos casos de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) Huérfanos por Femicidio realizados, con la finalidad de crear un historial del acontecimiento e identificar a cargo de quien se encuentran estos, coordinado por Atención a NNA huérfanos por feminicidio.
- **126** niñas y niños participan en talleres educativos, culturales, tecnológicos y artísticos impartidos a través de la Biblioteca Infantil y Juvenil de Republica Dominicana.
- **79** niñas y niños participan en los clubes de lecturas organizados por la Biblioteca Infantil y Juvenil de Republica Dominicana (virtuales y presenciales).
- **16** adolescentes participan en charla “Jóvenes que trascienden”, organizados por la Biblioteca Infantil y Juvenil de Republica Dominicana.
- **126** personas capacitadas en cursos y talleres relacionados a las artes culinarias (panadería, repostería, bocadillos, cocina venezolana, dominicana, italiana y mexicana), a través del Centro de Capacitación Gastronómica.
- **29** personas certificadas decoración de calipsos y servicio al cliente durante actividad conjunto a Heartland Alliance International, coordinado por la Dirección de Comunicación.
- **600** documentos validados para el Plan Nacional Familia Feliz, por parte de la Dirección de Planificación y Desarrollo.
- **33** kits de amenidades (lapiceros, libretas, t-shirts, entre otros), entregados al proyecto SUPERATE/DOMINGO SAVIO, coordinado por la Dirección de Vinculación Interinstitucional.
- Firma del convenio MESCYT- SUPERATE para facilitar el acceso al programa de inglés de inmersión para la competitividad impartidos por la Dirección de Lenguas Extranjeras del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT), en los distintos Centros de Capacitación y Producción Supérate localizado en distintos puntos del territorio nacional, coordinado por la Dirección de Vinculación Interinstitucional.

- **187** personas participan en taller prevención de drogas, coordinado por el Proyecto Vuelvo a Empezar.
- **1, 643** participantes Supérate capacitados en educación financiera, coordinado a través de la Unidad de Educación e Inclusión Financiera.
- **400** mujeres reciben la transferencia monetaria Supérate Mujer.
- **90** supervisores reciben reforzamiento en metodología en Grupo Ahorro con la finalidad de afianzar conocimiento en la formación de Grupos de Ahorro, coordinado a través de la Unidad de Educación e Inclusión Financiera.
- **90** familias reciben talleres de educación financiera junto a la Asociación la Nacional de Ahorros y Préstamos (ALNAP), con el objetivo de mejorar sus finanzas, coordinado a través de la Unidad de Educación e Inclusión Financiera.
- **410** mujeres SuperEmprendedoras capacitadas en educación financiera, coordinado a través de la Unidad de Educación e Inclusión Financiera.
- **257** miembros indocumentados (as) de hogares Supérate reciben acompañamiento para obtener sus documentos de identidad, coordinado por la Unidad de Identificación.
- **81** miembros indocumentados (as) de familias Supérate concluyen el proceso de documentación, coordinado por la Unidad de Identificación.

#### 4. Noticias relevantes durante el mes de enero de 2022.

**Mujeres SuperEmprendedoras reciben kit Supérate:** En esta segunda etapa del proyecto las participantes recibirán formaciones en las áreas de emprendimiento, economía verde, y varios talleres complementarios.



Recuperado de: <https://bit.ly/3GIIVc5>

**Santo Domingo, 17 de enero de 2022.-** Impulsar el crecimiento y el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad para que puedan salir de la pobreza es uno de los principales compromisos del programa de atención social focalizada Supérate.

Atendiendo a este propósito, recientemente Supérate realizó un encuentro con algunas participantes del proyecto Mujeres Superemprendedoras, provenientes del sector Domingo Savio, actividad en la que, en unión con la Embajada Británica, se realizó la entrega de un Kit de bienvenida y una carta compromiso como parte del programa para ayudarlas en sus emprendimientos.

El encuentro estuvo presidido por Madelein Díaz, directora de vinculación de Supérate, quien expresó su apoyo y satisfacción con el hecho de que cada una de las participantes sigan firmes en sus capacitaciones, ya que el objetivo fundamental de este proyecto es la motivación y emprendimiento.

**Inician los primeros talleres gastronómicos del año en Supérate:** El Centro de Capacitación Gastronómica Supérate agota la agenda de su calendario de formaciones en diversas áreas de la cocina nacional e internacional.



Recuperado de: <https://bit.ly/34sVo08>

**Boca Chica, 19 de enero de 2022.-** Desde la segunda semana de enero, el Centro de Capacitación Gastronómica Supérate (CCGS), en Boca Chica, imparte los cursos correspondientes al calendario del primer mes de año.

Panadería, Bocadillos, Cocina Italiana y Cocina Dominicana son algunos de los cursos que están siendo aprovechados por los comunitarios, así como por los participantes del programa de atención social focalizada Supérate.

Wandy Robles, uno de los chefs del centro, es el encargado de las clases sobre Cocina Dominicana. Durante su docencia de este martes los estudiantes conocieron la base de la cocina dominicana y los secretos para preparar un buen sancocho, paso a paso.

Robles compartió consejos y recomendaciones sobre los principales ingredientes y con ejemplos demostró cuál es el corte correcto de los víveres que componen el tradicional “plato de cuchara” de nuestra cocina.

**Ruta Ganadera entrega reconocimiento al Programa Supérate:** La distinción fue recibida por Arturo Bisonó, director de Agricultura Familiar del programa Supérate.



Recuperado de: <https://bit.ly/3okqPkn>

**Santo Domingo, 19 de enero de 2022.-** El programa de atención social focalizada Supérate fue reconocido este miércoles por el proyecto agropecuario Ruta Ganadera.

El director de la iniciativa del sector privado, David Cueto, explicó que la Ruta Ganadera reconocer el apoyo que han recibido de las entidades e instituciones en su labor de motivar a los jóvenes del campo con el Premio Nacional Joven Agropecuario Dominicano; siendo Supérate, bajo la dirección de Gloria Reyes, uno de los primeros en decir presente con la causa.

Dicho premio busca incentivar a los jóvenes para que permanezcan en sus comunidades desarrollando la actividad productiva del sector agropecuario y así evitar la migración rural que deja al trabajo del campo sin relevo generacional.

El reconocimiento fue recibido por Arturo Bisonó, director de Agricultura Familiar del programa Supérate.

**Supérate y la BIJRD realizaron conversatorio con “Jóvenes que trascienden”:** Este encuentro forma parte del calendario de actividades que está desarrollando Supérate en el marco de la celebración Semana de la Juventud 2022.



Recuperado de: <https://bit.ly/34gq05g>

**Santo Domingo. 31 de enero de 2022.** – Supérate y la Biblioteca Infantil y Juvenil República Dominicana (BIJRD) realizaron el conversatorio “Jóvenes que trascienden”, con motivo de la celebración del “Día Nacional de la Juventud”.

El encuentro transmitido por todas las plataformas digitales Supérate y BIJRD sirvió de punto de partida para la “Semana de la Juventud 2022”. Contó con la participación de los jóvenes: Luisito Pie, medallista olímpico; Carlos Sánchez, comunicador y Fabel Figueroa, emprendedora, quienes se han destacado en sus áreas de manera ejemplar.

Los invitados compartieron sus experiencias de superación en el conversatorio conducido por Frank Figueroa y Grecia Castellanos, jóvenes talentos de la BIJRD. El encuentro estuvo encabezado por Julie Carlo, encargada de Gestión Educativa de la BIJRD; Luis Yanuel Cordero, encargado de la división de Jóvenes Supérate; y Gilbert Gómez, director de tecnología del Ministerio de la Juventud.

Luego de responder las preguntas del público asistente, Pie, Sánchez y Figueroa fueron reconocidos por representantes de la BIJRD como entes ejemplares y modelos a seguir para la juventud.